

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16002 *Resolución de 21 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 146, de 1 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en la web municipal (<https://www.trebujena.es>).

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 179, de 16 de septiembre de 2022, se ha publicado extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Trebujena (www.trebujena.es), en su tablón de anuncios y, si así se requiere, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Trebujena, 21 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Ramón Galán Oliveros.